

*Poder Judicial de la Nación*

RESOLUCION  
Nº 1311 /93

EXPEDIENTE Nº 2556/90  
SUPERINTENDENCIA ADMINIST.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.-

En atención haberse concluido la confección del pliego de llamado a Licitación Pública Internacional para la informatización de la Justicia Civil de la Capital Federal, por parte de la Secretaría Letrada de Informática -Subdirección de Sistemas de Información-, de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de la Corte Suprema, el Tribunal, consultado en acuerdo

Resuelve:

Remitir las actuaciones a la Secretaría de la Función Pública - Dirección Nacional de Sistemas de Información - de la Presidencia de la Nación, solicitándose que a título de valiosa colaboración, se sirva emitir su opinión sobre el pliego realizado. Acompañense fotocopias del Expte. Nº 2556/90.

Comuníquese y archívese.



JULIO S. NAZARENO